

Expediente: 0495123/2018

Informe nº 276/2018

**INSUFICIENCIA DE MEDIOS PROPIOS**

Dada la naturaleza especial de los equipos de Socorrismo, que desempeñan las labores de vigilancia y prevención de accidentes en el agua y recinto de baño, así como las tareas de salvamento y prestación de primeros auxilios en el recinto de las instalaciones del foso de buceo de bomberos, objeto de este Contrato Mayor, el Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil del Ayuntamiento de Zaragoza, no dispone de los medios materiales y personales para realizar dicho servicio.

I.C. de Zaragoza, a 18 de Diciembre de 2018

El Inspector Jefe del Servicio contra Incendios,  
de Salvamento y Protección Civil.

Fdo.: Mariano Fontecha Aguarod